

**2011-2012 Informe anual
QUE SE HAGA JUSTICIA**

TABLA DE CONTENIDO

Palabras del presidente y del director general

10 años al servicio de la justicia y de los derechos humanos para los más vulnerables por todas partes del mundo. 10 años de solidaridad internacional que se han logrado gracias a centenares de personas: benefactores, cooperantes, socios locales, personal local o de la sede ubicada en Quebec. Esto es lo que queremos resaltar al momento en que es publicado el presente informe.

Abogados sin Fronteras Canadá (ASFC) «*Avocats sans frontières Canada (ASFC)*» ha tenido un crecimiento trascendente en el curso de estos 10 años. Mucho camino se ha recorrido desde la época en que los fundadores debieron inventarlo todo hasta que se logró que las cosas marcharan debidamente, de la organización a la programación, pasando por la obtención de financiación. Este camino ha sido marcado por logros, lo cual se torna verdaderamente cierto por los resultados del año pasado.

El presente informe de actividades, que abarca el periodo que va del 1º de julio de 2011 al 30 de junio de 2012, resulta en realidad pertinente para este aniversario, ya que muestra estados de resultados concretos que ilustran el impacto de ASFC sobre el terreno.

El año pasado fue muy fructífero en materia de lucha contra la impunidad, en virtud de los brillantes casos de éxito que tuvimos delante de los tribunales. En Guatemala, el tribunal condenó a cuatro militares por su participación en la masacre de más de 200 civiles de la comunidad de Las Dos Erres en 1982, sentencia que fue confirmada en apelación. Cinco militares fueron condenados en otro juicio relativo a esa misma masacre. Además, el general Efraín Ríos Montt, quien dirigía el país durante la época de la masacre, fue detenido y acusado de genocidio. Hoy, dicho dictador, hace frente a la justicia. En Colombia, Jorge Noguera, antiguo Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) fue condenado por su participación en actividades criminales - incluyendo un homicidio - junto con los paramilitares. Así mismo, el antiguo coronel Luis Alfonso Plazas Vega fue condenado por las desapariciones forzadas de personas durante la recuperación del Palacio de Justicia de Bogotá que había sido asaltado.

Estas victorias han sido obtenidas por los socios locales de ASFC, con el apoyo activo y tangible de nuestro equipo.

En el área de los servicios enfocados a favorecer el acceso a la justicia, el centro comunal establecido por ASFC en el campo de desplazados de Champ du Mars en Puerto Príncipe, al igual que los equipos móviles que comunican otras zonas o se encuentren en otros campos de desplazados, han permitido a centenares de haitianos y haitianas recibir de manera gratuita

servicios de ayuda jurídica y asistencia judicial de primer nivel. Estos servicios son ofrecidos por intermediario(a)s, abogado(a)s y juristas haitiano(a)s con el apoyo concreto de ASFC.

Usted podrá leer más sobre los resultados y otros temas relacionados en las siguientes paginas.

Nuestros programas se implementaron en un contexto particularmente agitado durante el año pasado. Además de los cambios radicales que han atravesado los países en los cuales intervenimos, ciertas tendencias globales son preocupantes. También resultan alarmantes los ataques contra las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos, incluyendo aquellos llevados a cabo por las autoridades, y los cuestionamientos de los principios del estado de derecho sobre todo a raíz de la adopción de las llamadas medidas de seguridad.

En este contexto, la actuación de ASFC es más pertinente que nunca.

Ahora bien, los impactos del contexto económico actual afectan a una organización como la nuestra. Como se puede comprender, ASFC, al igual que otras ONG, trabaja en circunstancias difíciles, particularmente desde el punto de vista financiero. Nosotros seguimos administrando con un rigor ejemplar los fondos que nos son donados y maximizando los resultados obtenidos teniendo en cuenta los presupuestos disponibles, sin embargo, la diversificación de nuestros donantes se ha convertido en una prioridad importante.

En este sentido, el apoyo de nuestros donantes y socios es más importante que nunca, es indispensable. Aprovechamos esta ocasión para agradecer las muestras de hermandad que dichos donantes y socios tienen al contribuir a la causa de ASFC. De la misma manera agradecemos a los que crean y moldean la organización – sus benefactores, cooperantes, socios locales y miembros del personal local y de la sede – quienes hacen posible nuestra acción. A todos aquellos y aquellas, que con su corazón y capacidad le permiten a ASFC cumplir con su misión: Gracias!

Paginá 4

Los 10 años de ASFC

2002

Durante la primavera, la señora Dominique-Anne Roy se encontró con el presidente de ASF Francia y regresó a Quebec con la idea de poner en marcha una rama del movimiento de Abogados sin fronteras. Un puñado de abogado(a)s se unió a la iniciativa durante el verano. El 23 de octubre, la señora Roy, Pierre Brun y Pascal Paradis y constituyeron la asociación bajo el nombre «*Avocats sans frontières Québec*».

2003

Las primeras misiones de cooperación internacional tuvieron lugar en primavera con la colaboración de colegas de ASF Francia. Los primeros cooperantes voluntarios partieron a Afganistán, Nigeria, Colombia y a Sierra Leona por periodos cortos de tiempo. ASFC contribuyó de manera activa a la revocación de la sentencia dictada en contra de una joven nigeriana de nombre Amina Lawal a la cual se le condenaba a muerte por lapidación por haber tenido un hijo fuera de matrimonio.

2004

ASFC obtuvo la primera contribución programada de un organismo financiador: la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional «*Agence canadienne de développement international (ACDI)*» que apoyó el programa 2004-2005 de formación y de protección de abogados defensores que se llevo a cabo en Colombia. ASFC es administrado por un consejo de administración y un comité de dirección cuyos miembros son enteramente voluntarios. Creación del primer sitio de Internet.

2005

Las actividades en el terreno se intensifican, se llevan a cabo quince misiones principalmente en Afganistán, Colombia y Nigeria. ASFC organiza su primer gran actividad de compromiso público en Canadá, un seminario de un día «Colombia 2005, profesión abogado: portarretrato de la situación» que tuvo lugar en Montreal. La organización no dispone todos los días de una oficina ni de herramientas y equipo pero cuenta con un primer apoyo de tiempo completo: Pascal Paradis, quien se convierte en director general.

2006

La honorable Claire L'Heureux-Dubé, jueza retirada de la Suprema Corte de Canadá, se convierte en presidente de ASFC. ASFC crea una alianza con el Centro de Estudios de Cooperación Internacional (CECI) «*Centre d'étude et de coopération internationale*» y el Servicio Universitario Mundial de Canadá «*Entraide universitaire mondiale du Canada (EUMC)*» y emprende nuevas actividades de apoyo a la sociedad civil y de formación en Haití. En Nigeria, ASFC y sus socios locales se hacen cargo de casos de detenciones arbitrarias y condenas sumarias.

2007

Publicación del primer informe internacional de ASFC elaborado en conjunto con la Asociación Americana de Juristas sobre la situación de los abogados en Colombia. Se fundó el primer grupo universitario de ASF en la Facultad de Derecho de la Universidad Laval (*Université Laval*). Las actividades internacionales de ASFC se centraron en Nigeria, Colombia y Haití.

2008

ASFC formó una coalición entre organizaciones del ámbito jurídico y dirigió una amplia campaña pública en favor de la repatriación de Omar Khadr a Canadá. Obtención de un financiamiento programado de importancia: el Ministerio de Asuntos Extranjeros y de Comercio Internacional de Canadá «*Ministère des Affaires étrangères et du Commerce international du Canada (MAECI)*» que financió un programa sobre el acceso a la justicia de las comunidades indígenas y las víctimas del conflicto en Colombia. Primer espectáculo de beneficencia: jueces, abogado(a)s y juristas subieron al escenario del *Club Soda* para contribuir a la causa de ASFC.

2009

Inauguración de la primera oficina de ASFC en Quebec. Dos empleados de tiempo completo se unen a la organización, que a partir de ese momento se conformaría de tres personas en la sede. ASFC interviene ante la Corte Suprema de Canadá, como parte interesada, en el caso de Omar Khadr en colaboración con el Colegio de Abogados de Quebec y el Grupo de estudio en derechos y libertades de la Universidad Laval (*Université Laval*). En Colombia, ASFC participa

activamente apoyando a sus socios locales en materia de litigio estratégico en materia de derechos humanos y en actividades de formación.

2010

Inmediatamente después del terremoto, ASFC implementó un programa de justicia de primer nivel en Haití, con el apoyo del Colegio de Abogados de Quebec «Barreau du Québec» y del MAECI. Arranque de un programa de fortalecimiento de la representación legal en materia de litigio estratégico de derechos humanos en Guatemala junto con la instalación de un despacho de abogados especializados. Apertura de la oficina de ASFC en Guatemala y en Haití. Nuevo proyecto en Colombia en relación con la promoción de la competencia de la Corte Penal Internacional, en colaboración con ASF Bélgica y el apoyo de la Unión Europea. Mudanza de la sede en Quebec para poder tener espacio para un equipo de diez empleados a tiempo completo.

2011

Apertura de la oficina de ASFC en Colombia. Apoyo al Colectivo contra la Impunidad para iniciar el proceso judicial en contra de Jean-Claude Duvalier en Haití. Victorias históricas en Guatemala alcanzadas por el principal socio de ASFC en dicho país en el caso relativo a la masacre de la comunidad de Las Dos Erres. En Colombia, se obtienen condenas también históricas contra altos responsables por la violación de derechos humanos.

2012

Otros triunfos ante tribunales nacionales e internacionales son alcanzados por los socios apoyados por ASFC en Colombia y Guatemala. Liberación de menores detenidos en prisión preventiva en Haití gracias a las intervenciones hechas por miembros de ASFC. La organización cuenta con un equipo de alrededor de cuarenta empleados en sus cuatro oficinas, múltiples colaboradores y socios locales, más de 200 benefactores y donantes de todo el país. ASFC celebra sus 10 años.

Paginá 5

«Son ya 10 años, yo fui, como muchos otros, seducido por la posibilidad de hacer una diferencia para aquellas personas que viven bajo regímenes represivos, de luchar contra la impunidad, de secundar a abogados y abogadas que no abandonan la lucha por salvaguardar los derechos humanos.

De esto he salido transformado, he madurado y crecido como persona. Cuando estuvimos en África para defender a una joven condenada a muerte por lapidación, nuestro espíritu de jurista canadiense se hizo notar. Con los pies sobre polvo ardiendo delante de una Corte presidida por nueve jueces islámicos, uno comprende que sobre nuestras pantallas HD, con frecuencia no se transmite aquella incomprensión. Cuando conocí a esa joven desprovista, cuando tuve el privilegio de frecuentar y apoyar a la abogada nigeriana que la defendió arriesgando su propia vida, estuve orgulloso de ser abogado.

Hoy, dicho orgullo sigue en mí. El pequeño grupo se ha transformado en una organización sorprendente de eficacia, sacrificio e ingenio. El compromiso total de mi amigo Pascal Paradis ha sido impresionante y aprovecho este momento para rendirle un homenaje. El pasar de la idea a la acción, de la acción a la organización y posteriormente a la consolidación no fue el resultado

de la casualidad, sino de un trabajo cuya intensidad no se puede comparar con la competencia y la inteligencia de las mujeres y hombres que han participado. Por esto, igualmente le rindo homenaje a todas las personas que han participado en esta aventura y que continúan haciéndolo por amor y convicción.»

Licenciado Pierre Brun, miembro fundador de ASFC

Paginá 7

«Una década ha pasado ya. Cuando la vida nos lleva a mirar por el retrovisor, a menudo, con nostalgia, uno trae a la memoria recuerdos, anécdotas y experiencias. En el caso de la estremecedora aventura de ASFC, estos sentimientos se vuelven asombrosos en relación con la trayectoria de lucha recorrida.

No se puede adecuadamente describir con palabras la inmensidad de los esfuerzos invertidos para llevar a cabo de manera exitosa un proyecto que hace referencia a un sentimiento noble, la solidaridad. En un principio, mucho se tuvo que hacer para convencer a todos de invertir tiempo al margen de los compromisos profesionales ya hechos. Compartir las experiencias de justicia y encontrar puntos de acuerdo. Recordar el derecho a la defensa de los acusados y la prevalencia del estado de derecho. Enfrentar las condiciones, a veces espantosas en las que nuestros colegas practican el derecho. Abrirse a las diferentes visiones de la justicia. Conmoverse. Indignarse. Creer.

Son los miembros de ASFC y sus benefactores que, por su fe inquebrantable, recuerdan la importancia de nuestra acción. Estos hombres y mujeres han dado forma al contorno de un proyecto que ha causado efecto a muchas personas. Esta década y su cantidad de éxitos, les pertenece. Mil Gracias! »

Licenciada Dominique-Anne Roy, miembro fundador de ASFC

Paginá 8

Los ejes de intervención de ASF

Paginá 9

Derechos civiles y políticos

El soporte de los abogados defensores de derechos humanos: para que se haga justicia

A través de sus diversos proyectos, ASFC apoyó a sus socios en la aplicación de los derechos civiles y políticos consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Los proyectos de litigio estratégico, de acceso a la justicia y de protección al libre ejercicio de la abogacía permiten la aplicación de diversos derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la libertad de pensamiento y de consciencia o las libertades de expresión, de opinión, así como de reunión y asociación.

En los países de intervención de ASFC, los abogados con frecuencia hacen frente a amenazas por su práctica profesional, en contra de su integridad y hasta su vida, son ellos quienes llevan consigo los impactos directos sobre el acceso a la justicia de las personas y los grupos

vulnerables. ASFC es particularmente activa en materia de respeto a las garantías judiciales, se asegura de que las personas vulnerables sean representadas por abogados independientes y de que las normas procesales en materia de equidad sean respetadas.

Campaña de difamación contra los abogados defensores de derechos humanos

En el otoño de 2011, el colectivo de abogados especializados en la defensa de los derechos humanos, socio de ASFC en Colombia (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo - CAJAR), fue el blanco de acusaciones falsas y difamatorias debido al papel que desempeñaba como representante de las víctimas de la masacre perpetrada en la ciudad de Mapiripán.

En efecto, los altos funcionarios responsables del gobierno declararon públicamente que el CAJAR había incitado a las víctimas a mentir y que había buscado enriquecerse de manera ilícita. Dicha campaña de difamación representa una de los ataques mediáticos más malvados que a sufrido la organización en sus 30 años de existencia. Esas declaraciones, sin fundamento y no corroboradas, públicamente le quitan legitimación al trabajo de CAJAR y ponen en duda aquello que es lo más valioso de los defensores de derechos humanos: su ética y su credibilidad. Adicionalmente, esas injurias contravienen el principio de presunción de inocencia y muchos otros Principios de Base relativos al Rol de la Colegiatura de Abogados adoptados en 1990 por la Organización internacional de la Naciones Unidas (ONU) y minimizan la independencia de los abogados.

La solidaridad internacional entre abogados es crucial en esos casos. Por consecuencia, ASFC ha denunciado dicho ataque y ha intervenido ante las autoridades colombianas a través de una declaración oficial y de gestiones con cuerpos de abogados con el fin de que ellos hagan lo mismo.

Derechos económicos, sociales y culturales

Derechos humanos y actividad económica, un desafío crucial para ASFC

En nuestros días no existe necesidad de explicar ampliamente los múltiples impactos de la globalización de la actividad económica, a la cual se relacionan cada vez más cuestiones de derechos humanos. La extracción de recursos naturales, por ejemplo, se ha convertido en un componente fundamental de la economía de muchos países del Sur, en donde el papel del Estado ha pasado de una gestión directa de los recursos a la promoción y apoyo a empresas privadas. A pesar de los acuerdos de libre comercio, los impactos del establecimiento de “empresas del Norte” tiene repercusiones significativas a nivel económico, social y cultural en el Sur. En este contexto, las preocupaciones relacionadas a los derechos humanos que surgen paralelamente a la actividad económica y las cuestiones de “responsabilidad social de las empresas” son temas candentes de actualidad.

Sensible ante esta realidad, ASFC se ha atribuido la misión de verificar que las reglas apropiadas sean discutidas, aplicadas y conocidas, y de que todos los actores, en particular las comunidades marginadas como los pueblos indígenas, cuenten con la capacidad necesaria para participar en procesos de consulta, diálogo y decisión y de que puedan utilizar mecanismos que les permitan proteger sus derechos.

Marmato

Actualmente existe un conflicto social en la comunidad de Marmato, ubicada en el departamento de Caldas en Colombia. En efecto, una compañía minera de propiedad canadiense prevé la construcción de una mina gigantesca a cielo abierto. Los que se oponen al proyecto aseguran que el proyecto puede acarrear la destrucción completa del pueblo de Marmato y la reubicación de la comunidad, cuyos miembros, en su mayoría, trabajan como mineros artesanales.

Los oponentes cuentan con pocos recursos y afirman que viven en un ambiente de opresión e inseguridad. Destacan que el asesinato del cura de Marmato, el padre José Restrepo, en septiembre de 2011, fue efectuado tan sólo a pocos días después de haber hecha pública su posición en contra del proyecto minero.

La explotación aurífera también influye en el medio ambiente. De conformidad con los defensores de derechos humanos que se oponen al proyecto de mina a cielo abierto, el proyecto de explotación industrial propuesto por la compañía minera puede causar graves daños ambientales y patrimoniales, además del riesgo de contaminación que causa la construcción de enormes contenedores de decantación.

Durante una misión, ASFC visitó Marmato con su socio el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR). Dicha visita dio lugar a un informe de misión y a que se apoyara económicamente la organización colombiana *Tierra Digna* para que participara en las audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el 28 de marzo pasado. Los abogados de *Tierra Digna*, también, pudieron presentar ante la CIDH un análisis regional sobre los impactos de las industrias de extracción minera en los derechos humanos.

Litigio estratégico

Utilizar el derecho para luchar contra la impunidad y para cambiar la sociedad

El litigio estratégico de derechos humanos consiste en llevar casos emblemáticos ante los tribunales nacionales e internacionales con el objetivo de crear o influenciar la jurisprudencia de manera favorable al ejercicio efectivo de los derechos humanos. Este tipo de litigio pretende producir un impacto social a través del derecho, poniendo a prueba las estructuras jurídicas existentes, fortaleciendo las instituciones judiciales, apoyando el desarrollo de una legislación y una interpretación del derecho a favor del pleno respeto de los derechos humanos, así como provocando el debate público y la educación ciudadana. El litigio estratégico puede, también, impulsar cambios en los comportamientos sociales, institucionales y culturales en torno al respeto a los derechos humanos.

En el curso del año pasado, ASFC participó activamente en los avances y logros significativos en casos emblemáticos de derechos humanos en Guatemala y Colombia lo cual contribuyo a la apertura de este campo de acción en Haití. Estos éxitos demuestran que es posible acabar con la impunidad de esos crímenes y atrocidades, incluso si los mismos fueron cometidos hace decenas de años y así contribuir a la justicia y la paz social.

Colombia

A través de su alianza con el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), ASFC ha contribuido al avance de casos emblemáticos en Colombia.

- El 14 de septiembre de 2011, Jorge Noguera fue condenado a 25 años de prisión por haber mantenido, durante el tiempo que fungía como Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), lazos con los jefes y miembros de un grupo paramilitar, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), con el fin de ayudarles y de proteger sus negocios criminales. La Corte Suprema de Justicia de Colombia reconoció que Jorge Noguera proporcionó a las AUC las listas de personas que habían sido asesinadas y también lo declaró culpable, particularmente, por el asesinato del sociólogo Alfredo Correa d'Andreis. Actualmente su condena se encuentra en apelación.
- El 30 de enero de 2012, el Tribunal Superior de Bogotá, confirmó en apelación la sentencia mediante la cual se condena a 30 años de prisión al coronel retirado Luis Alfonso Plazas Vega por la desaparición forzada, en noviembre de 1985, de 11 personas durante una operación militar llevada a cabo para recuperar el control del Palacio de Justicia de Bogotá que había sido asaltado por el grupo guerrillero M-19.

Paginá 12

Guatemala

Con la colaboración del equipo de ASFC ubicado en Québec y en Guatemala, el apoyo jurídico de decenas de cooperantes voluntarios y el apoyo financiero, material y técnico otorgado por ASFC, el Bufete Jurídico de los Derechos Humanos en Guatemala ha obtenido una gran cantidad de victorias legales magníficas en los casos en donde el despacho funge como representante legal de víctimas o sus familias.

- En dos sentencias emitidas por un tribunal guatemalteco en agosto de 2011 y marzo de 2012, después de una gran batalla judicial, cinco ex-militares responsables de la masacre de Las Dos Erres fueron condenados a más de 6,000 años de prisión por los delitos de tortura, violación y muerte de más de 200 civiles y por crímenes contra la humanidad. Se trata de una sentencia histórica en la escala nacional e internacional.
- El 6 de septiembre de 2011, Héctor Mario López Fuentes, antiguo jefe del Estado Mayor del Ejército de Guatemala fue acusado de genocidio y crímenes contra la humanidad. El fue el autor intelectual de la muerte de más de 300 indígenas mayas de la región de Ixil.
- El 26 de enero de 2012, José Efraín Ríos Montt, antiguo Jefe de Estado de Guatemala compareció en audiencia preliminar para responder por las acusaciones de genocidio y crímenes de guerra contra comunidades mayas. A él se le imputa la comisión de 11 masacres, 1,485 violaciones de mujeres y menores, así como el desplazamiento forzado de 19,000 personas.
- Los acusados del caso Guarcax deberán cumplir de 100 a 376 años de prisión por secuestro. Además, la memoria de Lisandro Guarcax, líder y defensor de la cultura maya

deberá ser honorada durante un homenaje póstumo que resalte el trabajo de este hombre que luchó toda su vida por construir un patrimonio para su comunidad.

- Cinco antiguos miembros de una fuerza paramilitar fueron condenados a 30 años de prisión, por cada uno de los 256 asesinatos y a 30 años adicionales por crímenes contra la humanidad en el caso de la masacre de Plan de Sánchez.
- ASFC estuvo muy involucrada en la preparación de la audiencia del caso del *Diario militar* presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Este caso se centró en una lista oficial de 183 personas desaparecidas a manos de las fuerzas de seguridad guatemaltecas entre los años de 1983 y 1985 y un documento que prueba la sistematización de la represión estatal durante el conflicto armado. ASFC, también se encarga del traslado de testigos a Ecuador para que los mismos puedan testificar.

Haití

Después del regreso de Jean-Claude Duvalier a Haití, ASFC apoyó al Colectivo contra la Impunidad que reagrupa a las víctimas que presentaron cargos en contra del ex-dictador por las violaciones a los derechos humanos y los crímenes contra la humanidad cometidos durante su régimen. Aunque el juez de instrucción se negó a juzgarlo por crímenes contra la humanidad, para sólo juzgarlo por las acusaciones relativas a delitos financieros, los miembros del Colectivo en contra de la Impunidad apelaron la decisión con la colaboración de ASFC. Los miembros del equipo de ASFC participaron notablemente con la *Open Society Justice Initiative* de la Fundación Soros.

Paginá 13

Acceso a la justicia

Los medios concretos con el objetivo de mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones haitianas vulnerables

El programa de ASFC en Haití consiste en el establecimiento de una justicia comunal, una necesidad evidente en Haití, para sentar las bases que contribuyan a la reconstrucción del sistema de justicia. El objetivo es permitir a las víctimas del terremoto de enero de 2010 y a otras personas vulnerables, el acceso a servicios de asesoría jurídica y asistencia judicial a través de un Centro de Justicia y de unidades descentralizadas.

Sant Jistis

El Centro de Justicia (*Sant Jistis* en lengua criolla) ofrece servicios comunitarios para responder a las necesidades de los haitianos y haitianas. Ubicado en el Champ de Mars en la ciudad de Puerto Príncipe, el Centro de Justicia fue construido enfrente de un campo de desplazados en donde vive gente todavía en condiciones particularmente difíciles, lo cual causa situaciones conflictivas.

Durante casi un año, abogados, juristas y colaboradores sociales haitianos ofrecen servicios de asesoría jurídica y asistencia judicial con un enfoque multidisciplinario que toma en consideración las necesidades particulares de las poblaciones vulnerables. Para ASFC, lo

complejo de la situación posterior al terremoto requiere, de hecho, más que de asesoría jurídica, la integración de una dimensión psicosocial en las intervenciones. Esa aproximación es única en su género.

La asesoría jurídica gratuita en todas las materias ha sido ofrecida por los colaboradores. A cada persona que se presenta se le da un «diagnóstico» (una opinión) sobre el problema jurídico que presenta, cualquiera que sea, y, se le proporciona una descripción de los pasos a seguir para la resolución de su problema.

Los colaboradores llevan a cabo diferentes acciones ante de los tribunales, desde una demanda de pensión alimentaria que permita terminar con una relación violenta, hasta el apoyo a los civiles en asuntos de carácter penal.

Las unidades descentralizadas

Con el objetivo de facilitar el acceso a los servicios para las comunidades desplazadas, se activaron dos unidades descentralizadas en los ayuntamientos de Tabarre y de Delmas. Un día por semana un grupo de colaboradores está encargado de asegurar un servicio de guardia con el fin de proporcionar servicios de asesoría jurídica y asistencia a personas que viven en los numerosos campos ubicados cerca de esos sitios.

Cinco jóvenes de un campo de desplazados acusados de asociarse con criminales fueron liberados rápidamente gracias a la intervención de abogados de ASFC, que pudieron demostrar al fiscal del gobierno la ausencia de elementos constitutivos del delito. Lo anterior fue, de hecho, una tentativa de intimidación para desalojar el campo que se encuentra sobre un terreno de propiedad privada.

Justicia internacional

El derecho internacional como medio para sancionar a los más altos responsables por violaciones graves a los derechos humanos

La Corte Penal Internacional (CPI) creada por el Estatuto de Roma, es fruto de un consenso de la comunidad internacional para luchar contra la impunidad de crímenes internacionales. Ella constituye una gran esperanza para las víctimas que buscan un medio para obtener justicia y reparación del daño.

Con su sede en La Haya, en los Países Bajos, su mandato es procesar a los presuntos culpables de los crímenes más graves del tipo señalado en el párrafo anterior, con carácter complementario de las jurisdicciones nacionales, lo cual quiere decir que la CPI está autorizada a intervenir solamente en los casos de inacción, incapacidad o falta de voluntad de aquellas. La Corte Penal Internacional también reconoce que la responsabilidad primaria de juzgar a los autores de crímenes graves recae en el sistema jurídico de cada Estado. Esto es a lo que se llama “principio de complementariedad”.

El trabajo de ASFC

Mediante el proyecto de Promoción y fortalecimiento del sistema del Estatuto de Roma en Colombia, ASFC procura el acceso a la justicia, el restablecimiento de la dignidad de las víctimas, sancionar de manera efectiva las violaciones de derechos humanos y la promoción de las normas y estándares internacionales.

Gracias a los seminarios, formaciones, mesas redondas y foros públicos, ASFC ha sensibilizado a la población sobre la existencia de instituciones internacionales y nacionales que contribuyen a la persecución de crímenes internacionales y promueven el respeto a los derechos fundamentales. ASFC también provee apoyo a las víctimas que desean ser representadas ante estas instituciones.

Asimismo, ASFC apoya el trabajo realizado por grupos de abogados que representan a víctimas de crímenes que podrían ser de la competencia de la CPI, actuando como observadores en los procesos de crímenes internacionales y, también, ofrece servicios de asesoría jurídica gratuita a las organizaciones que acompañan a las víctimas de crímenes internacionales en las regiones del país.

Un informe que señala ciertas cuestiones

En un informe analítico presentado en La Haya, en los Países Bajos; en mayo de 2012, ASFC hizo hincapié de manera particular sobre la aplicación del principio de complementariedad en Colombia. ASFC comentó el avance de los procedimientos judiciales relativos a las ejecuciones extrajudiciales de civiles cometidas por los miembros del ejército con el fin de determinar si el Estado Colombiano es capaz o tiene la voluntad para impulsar estos asuntos con diligencia e identificar los máximos responsables de los graves crímenes cometidos. En dicho informe, se concluye que el Estado Colombiano, por el momento, no cumple con sus obligaciones en materia de investigación y de persecución de esos crímenes, ASFC consiguió generar un debate constructivo con la Oficina del Fiscal de la CPI, quien estudia detenidamente la situación colombiana desde 2006.

Programas de formación

El fortalecimiento de capacidades mediante la formación continua

La formación constituye un eje transversal de todos los programas de ASFC. Le permite intercambiar sus habilidades y fortalecer las capacidades y el conocimiento jurídico, no solamente de los abogados y juristas, sino también de otros actores del mundo de la justicia o miembros de la sociedad civil que trabajan en favor de los derechos humanos. Los programas de formación son organizados y llevados a cabo conjuntamente por ASFC y sus socios locales. Los participantes de dichas formaciones amplían su redes de contacto y tienen acceso a conocimiento experto (*know-how*) que les permite disponer de nuevas herramientas para hacer avanzar la causa de la justicia y de los derechos humanos.

Colombia

Talleres con los abogados y otros defensores de derechos humanos

Con el objetivo de profundizar los conocimientos locales en materia de derecho internacional de los derechos humanos, ámbito jurídico bastante ausente en los cursos universitarios, la Asociación Colombiana de Abogados Defensores de Derechos Humanos (ACADEHUM), socio de ASFC, impartió una serie de diplomados en esta materia. A la fecha, 211 abogados, estudiantes de derecho, líderes indígenas, oficiales de justicia, así como víctimas, recibieron un certificado que constata la adquisición de nuevas competencias.

Talleres de capacitación con las comunidades indígenas

En el transcurso del año, se impartieron cinco formaciones que abordaron diferentes temas, tales como el impacto de los tratados de libre comercio, los desafíos relacionados con el desarrollo humano en las zonas urbanas, el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la consulta previa y al consentimiento libre e informado en los contextos caracterizados por la presencia de empresas extractivas multinacionales. En total, 332 personas se beneficiaron de la formación de la cuales 173 eran mujeres.

Formación de formadores sobre la Corte Penal Internacional (CPI) y el Estatuto de Roma

Durante el segundo seminario sobre la CPI, los participantes tuvieron la oportunidad de profundizar sus conocimientos sobre las implicaciones legales del Estatuto de Roma en Colombia y la forma en que ellos pueden, como profesionistas, utilizar esa herramienta jurídica durante sus actividades profesionales de representación legal de víctimas. De ahora en adelante, ellos son responsables de organizar por su cuenta talleres que repliquen aquellos en los que ellos participaron con el fin de transmitir sus conocimientos (*Know-how*) a más de 50 abogados defensores de derechos humanos en sus respectivas regiones.

Paginá 16

Haití

Formación sobre el acompañamiento y cuidado de las víctimas de violencia

Dicha formación fortaleció las capacidades de los colaboradores del Centro de Justicia de ASFC en Puerto Príncipe para acoger a las víctimas de violencia, hacer un análisis de necesidades, intervenir en el acompañamiento psicosocial y seguimiento, además de haber desarrollado competencias en materia de comprensión de informes médicos.

Capacitación para la sensibilización sobre modalidades alternativas de resolución de conflictos

Después de la formación, los participantes mejoraron sus conocimientos y comprensión sobre la mediación en general y los desafíos relacionados con la misma. Hoy, los colaboradores del Centro de Justicia son capaces de identificar y referir los casos de mediación. Se impartió una segunda formación sobre el tema junto con mediadores experimentados.

Capacitación sobre el papel del abogado defensor en materia penal y las reglas éticas universales

El objetivo de esta formación es proveer y fortalecer las capacidades jurídicas de los colaboradores del Centro de Justicia y de las unidades descentralizadas en relación con la importancia del papel del abogado defensor en un proceso penal.

Paginá 17

Guatemala

Seminario de Formación de Formadores en Materia de Litigio Estratégico

Durante los días que duró el seminario, los sesenta participantes debatieron sobre diferentes temas incluyendo la selección y análisis de casos simbólicos en Guatemala y el intercambio de estrategias en materia de litigio estratégico a nivel nacional e internacional.

Seminario Internacional sobre Litigio Estratégico en Materia de Derechos Humanos

Los días 8 y 9 de noviembre de 2011, sesenta expertos, abogados y juristas provenientes de Guatemala, diversos países de América del Sur y España intercambiaron buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de litigio estratégico de derechos humanos y profundizaron sobre otros temas jurídicos importantes para su trabajo.

Formación de defensor

Esta formación se dirigió a los procuradores del ministerio publico guatemalteco a cargo de la persecución de todos los casos de violaciones graves a los derechos humanos. Dicha formación abordó los principios básicos que debe contener una defensa eficaz y propuso diversos consejos prácticos para las diferentes etapas del proceso penal. Así mismo, se impartieron talleres sobre cómo interrogar a los testigos y a los defensores a través de simulaciones de casos ficticios.

Formación sobre Genocidio

Dicha formación estuvo destinada tanto a jueces como a procuradores del ministerio publico y versó sobre los métodos de investigación y los criterios de resolución relacionados con el crimen de genocidio en derecho internacional y derecho guatemalteco.

Canadá

Formación en cooperación internacional impartida por juristas

En diciembre de 2011, ASFC impartió una formación destinada a los miembros de ASFC interesados en involucrarse con la organización, dicha formación se enfocó en sensibilizar a los participantes sobre la misión y los tipos de intervención promovidos por ASFC, así como en el desarrollo de los conocimientos y competencias necesarias en el trabajo del jurista en el contexto intercultural.

Formación sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y la propiedad territorial como derecho de las comunidades indígenas

El 23 de septiembre de 2011, treinta personas se reunieron en el Colegio de Abogados de Quebec para asistir a los talleres de formación que versaban sobre el SIDH. Dicha formación fue la ocasión para intercambiar opiniones sobre temas de actualidad y para aprovechar la experiencia de expertos internacionales en la materia y de peticionarios ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Derecho Penal Internacional, humanitario y derechos humanos

ASFC participó como formador invitado al curso de Derecho Penal internacional, humanitario y de derechos humanos que se ofrece a los estudiantes de la licenciatura en derecho de la Universidad Laval. Dicha participación le ha permitido a los estudiantes comprender mejor el SIDH y abordar cuestiones jurisdiccionales.

Los programas

Programa Colombia

En un vistazo

- 17 abogados colombianos cuyo trabajo es directamente apoyado por ASFC.
- 35 casos simbólicos presentados ante los tribunales por los tres principales socios de ASFC.
- 481 abogados miembros de la sociedad civil, miembros de comunidades indígenas y consejeros jurídicos de organizaciones indígenas organizadas.
- 10 misiones de cooperación internacional implementadas por 8 cooperantes voluntarios.

Principales actividades y logros 2011-2012

- Contribución al fortalecimiento de capacidades en materia de litigio y de defensa de nuestros socios locales. El equipo jurídico de la ONIC se vuelve cada día más autónomo en los casos de litigio relacionados con los derechos de los pueblos indígenas tanto a nivel regional como nacional.
- Gracias al apoyo de ASFC, nueve abogados miembros de la ACADEHUM ofrecen servicios jurídicos de asesoría a organizaciones de la sociedad civil. Dichos abogados documentan los casos pero también llevan a cabo actividades de fortalecimiento de capacidades de comunidades.
- Apoyo a los socios a través de nuestros colaboradores por medio de denuncias públicas.
- Apoyo a la Red jurídica indígena de la ONIC.
- La ACADEHUM se ha convertido en un actor reconocido en cuestiones relativas al ejercicio de la profesión de abogado, así como en la protección y promoción de los derechos de los abogados.
- ASFC ha contribuido a la ampliación de las capacidades jurídicas de sus socios locales gracias a la ayuda financiera y técnica que brinda, al apoyo que se da con recursos humanos, a la experiencia compartida entre abogados canadienses y colombianos, por la capacitación que se imparte, así como a través de contribuciones jurídicas, como la redacción de argumentos jurídicos (*amicus curiae*) que contribuyen a la creación de jurisprudencia favorable en materia de derechos humanos.

Equipo de ASFC en Colombia

- Carlota Valverde – Jefe de misión
- Victoria Larroche – Consejera jurídica
- Josefina Peña – Administradora

Socios

- Asociación Colombiana de Abogados Defensores de Derechos Humanos (ACADEHUM)
- Colectivo de Abogados José Alvéar Restrepo (CAJAR)
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)

Fuentes de financiamiento

- Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá “*Ministère des Affaires étrangères et du Commerce international du Canada*” quien financia el proyecto de Acceso a la Justicia de las Comunidades Autóctonas y Otras Víctimas del Conflicto.
- Comisión Europea quien financia el proyecto Promoción del Sistema de la Corte Penal Internacional implementado en colaboración con Abogados sin Fronteras en Bruselas.

Mi lucha contra el abuso de poder y la corrupción ha sido la mejor decisión de mi vida, incluso si veo mucha tristeza, o si hago frente a grandes injusticias que me indignan profundamente, mi profesión me permite vivir momentos maravillosos en la construcción continua de un mundo de esperanza, de vida y de paz.

Licenciada Dora Lucy Arias, miembro del Colectivo de Abogados José Alvéar Restrepo, socio apoyado por ASFC

Paginá 22

Programa Haití

En un vistazo

- Más de 700 beneficiarios se han visto favorecidos por los servicios de asesoría jurídica directa, de los cuales más de 150 han recibido asistencia judicial. La mayoría son casos de violencia contra las mujeres, así como casos de prisión preventiva prolongada: 65% de los cuales son mujeres y al menos 10% son menores. 20% de los beneficiarios eran provenientes de campos de desplazados.
- 79 abogados, juristas y colaboradores capacitados.
- 19 abogados y colaboradores haitianos donaron servicios jurídicos gratuitos a los más vulnerables.
- 13 misiones de cooperación internacional llevadas por 12 cooperantes voluntarios.

Paginá 23

Principales actividades y logros 2011-2012

- Construcción y puesta en marcha del Centro de Justicia en el campo de desplazados de Champú de Mars, el cual empezó a atender beneficiarios a partir de 26 de octubre de 2011.
- Apertura de la décima unidad descentralizada en el ayuntamiento de Delmas, la cual ha permitido ofrecer servicios jurídicos gratuitos a personas vulnerables en esa zona en la cual se ubican varios campos de desplazados.
- Absolución o liberación de menores en detención preventiva gracias a la colaboración de la Oficina de Protección del Ciudadano y el Colegio de Abogados de Puerto Príncipe para garantizar la debida representación de menores detenidos.
- Actividades de sensibilización sobre derechos humanos y el sistema de justicia en los campos, dirigidas a grupos de desplazados y organizadas en conjunto con organizaciones de la sociedad civil.
- Colaboración en la coordinación de actividades relacionadas con el tema de justicia, participación en el grupo de trabajo del Ministerio de Justicia sobre la asistencia legal.

- Sensibilización e información a las poblaciones vulnerables en Puerto Príncipe sobre los servicios ofrecidos por ASFC y sobre los derechos fundamentales.
- Apoyo al Colectivo contra la impunidad en Haití.

Equipo de ASFC en Haití

Miembros del personal

- Melinda Madueno – Jefe de misión
- Curie Alexandre – Logista
- Carmelle Dieudonné – Asistente Administrativo
- Patrice Florvilus – Responsable de la asesoría jurídica y asistencia judicial
- Shirley Rameau – Administradora
- Yolaine Rouleau – Consejero jurídico en el terreno

Abogados y colaboradores haitianos de servicios legales

- Martinec Alexandre – Jurista
- Emmanuel Saint Brice – Colaborador
- Jean Réginald Cadet – Abogado
- Jean Robenson Chéry – Colaborador
- Marie Shella Edmaël – Jurista
- Pierre Richard Francis – Colaborador
- Jems Gedeon – Jurista
- Millids Guichard Jean – Colaborador
- Tarahnia Jean-Francois – Jurista
- Richardson Junior Joseph – Colaborador
- Ronal Joseph – Jurista
- Rachelle Paillant – Abogada
- Genel Pierre – Abogado
- Daguy Pierre – Abogado
- Williamson Rene – Abogado
- Agéna Rony – Abogado
- Stherson Senat – Colaborador
- Maniela Séjour - Jurista

Socios

- Abogados sin Fronteras en Bruselas
- Barreau de Port-au-Prince
- Centre d'étude et de coopération internationale (CECI)
- Kay Fanm
- Mairie de Delmas
- Mairie de Tabarre
- Ministère à la Condition féminine et aux droits des femmes d'Haïti (MCFDF)
- Ministère de la justice et de la sécurité publique (Système judiciaire et Police nationale)
- Office de Protection du Citoyen (OPC)
- Organisation internationale des migrations (OIM)
- Solidarité Fanm Ayisyen (SOFA)

- UNICEF

Fuentes de financiamiento

- Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá (MAECI)
- Colegio de Abogados de Quebec (*Barreau du Québec*)

Gracias a ASFC, se logró meter en prisión a uno de mis agresores.
Danie, una beneficiaria que habita en el campo de desplazados

Paginá 24

Programa Guatemala

En un vistazo

- 40 casos de litigio estratégico de derechos humanos presentados.
- 520 colaboradores – jueces, procuradores del ministerio público, abogados y miembros de la sociedad civil - formaron parte de las capacitaciones de ASFC.
- 2812 personas, 1072 familias, 127 comunidades y 8 asociaciones han sido apoyadas por ASFC y sus socios.
- 16 misiones de cooperación internacional realizadas por 18 cooperantes voluntarios.

Paginá 25

Principales actividades y logros 2011-2012

- Obtención, por parte del Bufete Jurídico de los Derechos Humanos en Guatemala (BJDHG) de grandes victorias históricas ante los tribunales nacionales e internacionales, particularmente las que se mencionan en la página 12.
- Contribución al crecimiento de la capacidad legal de BJDHG y de otras organizaciones de la sociedad civil para actuar judicialmente.
- Desarrollo y presentación de escritos con argumentaciones innovadoras ante los tribunales nacionales e internacionales para contribuir a la creación de jurisprudencia favorable a la lucha contra la impunidad y al respeto a los derechos humanos.
- Redacción de una guía de litigio estratégico estructurando la experiencia de BJDHG. Dicha guía, destinada a otros abogados guatemaltecos, será distribuida y compartida con nuestros socios en dicho país.
- Redacción de un informe en torno al asunto de la masacre de Las Dos Erres.
- Actividades de incidencia en el marco de la ratificación del Estatuto de Roma por parte del Estado Guatemalteco.
- Actividades de incidencia con el público y el gobierno de Canadá que permitan traer a la luz el caso de Jorge Vinicio Sosa Orantes, ciudadano canadiense y guatemalteco detenido en Alberta y acusado de haber participado en la masacre de Las Dos Erres. ASFC quiere garantizar que sea juzgado por esas acusaciones.

Equipo de ASFC en Guatemala

- Claudia María López David – Jefa de misión
- Astrid Garcia – Asistente de la coordinación
- José González – Profesional en prácticas
- Ana Elisa Samayoa – Profesional en prácticas

Socios locales

- Archivo histórico de la policía nacional (AHPN)
- Asociación Bufete jurídico popular de Rabinal
- Asociación de abogados y notarios mayas de Guatemala
- Bufete jurídico de derechos humanos en Guatemala (BJDHG)
- Centro para la acción legal en derechos humanos – CALDH
- Familiares de detenidos y desaparecidos de Guatemala – FAMDEGUA
- Fundación Myrna Mack – FMM
- Instituto de estudios comparados en ciencias penales de Guatemala – ICCPG
- Oficina de derechos humanos del arzobispado de Guatemala – ODHAG
- Unidad de protección de defensoras y defensores de derechos humanos – UDEFEGUA

Fuentes de financiamiento

- Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá

El BJDH por el momento cuenta con un equipo calificado de abogados y asistentes, así como con la colaboración de voluntarios canadienses y de otras nacionalidades que contribuyen a la preparación y presentación de casos o asesoran al despacho. De la misma manera, ASFC ha aportado enormemente a Guatemala en la instalación y mantenimiento de una sede en condiciones dignas, no solamente para los abogados, sino también para las víctimas.

Edgar Pérez, fundador y abogado director del Despacho Jurídico de derechos humanos en Guatemala (DJDHG), apoyado por ASFC

Actividades de compromiso público

ASFC considera su participación en actividades de sensibilización, información y de formación en Canadá como parte integral de su misión. Ya sea como conferencistas o panelistas, los miembros del equipo de ASFC participan en el compromiso público canadiense sobre casos particulares o temas relacionados con derechos humanos.

En el curso del año pasado, el equipo de ASFC participó como formador o conferencista en varias actividades públicas, por ejemplo:

- El Diálogo Ministerial sobre las Américas del Ministerio de Asuntos Extranjeros y de Comercio Internacional de Canadá «*Dialogue ministerial sur les Amériques du ministère des Affaires étrangères et du Commerce international du Canada (MAECI)*»
- La Conferencia Anual del Consejo Canadiense de Derecho Internacional «*Conférence annuelle du Conseil canadien du droit international*»
- La Mesa redonda del Grupo de trabajo sobre la estabilización y la reconstrucción del MAECI
- La Conferencia Katia-Boustany 2012 de la Sociedad Quebequense de Derecho Internacional «*Société québécoise de droit international (SQDI)*»
- Las Jornadas Quebequenses de la Solidaridad Internacional «*Journées québécoises de la solidarité internationale (JQSI)*»

- Las Conferencias de la Sociedad de Relaciones Internacionales de Quebec «*Société des relations internationales de Québec (SORIQ)*»
- El Seminario de Análisis sobre la Consolidación de la Paz de la Chaire Raoul-Dandurand
- La Conferencia Anual de la Asociación Canadiense de abogados del movimiento sindical «*Association canadienne des avocats du mouvement syndical (ACAMS)*»
- Talleres y conferencias en las facultades de derecho de la Universidad Laval, la Universidad de Sherbrooke, la Universidad McGill, la Universidad de Ottawa y la Universidad de Calgary (*Université Laval, Université de Sherbrooke, Université McGill, Université d'Ottawa, Université de Calgary*).

En febrero de 2011, ASFC también participó en las sesiones privadas de consulta y en las audiencias públicas sobre el proyecto de ley n°29, Ley Creadora de los Fondos de Acceso a la Justicia «n°29, *Loi instituant le Fonds Accès Justice*», en la Asamblea Nacional de Quebec «*Assemblée Nationale du Québec*». ASFC ha decidido apoyar de manera oficial el proyecto de ley y ha propuesto al Ministerio que amplíe las disposiciones con el objetivo de que se incluya la posibilidad de utilizar fondos que de destinen a proyectos o actividades que tengan por objeto la consolidación y clarificación del modelo quebequense en materia de acceso a la justicia.

Gira canadiense del Licenciado Edgar Pérez

Del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2011, el Licenciado Edgar Fernando Pérez Archila, fundador y abogado director del Despacho Jurídico de Derechos Humanos en Guatemala (BJDHG), hizo una gira canadiense en Calgary, Ottawa, Montreal y Quebec. Sus intervenciones versaron principalmente sobre el caso relacionado con la masacre de Las Dos Erres, en el cual funge como abogado representando a las familias y a las víctimas, y sobre el caso de Jorge Vinicio Sosa Orantes, un ciudadano canadiense detenido en Calgary acusado de haber participado en la masacre.

Varios representantes de los medios asistieron a la conferencia de prensa que se presentó en Calgary, asimismo, se redactaron varios artículos y se produjeron varios reportajes sobre el evento. El Licenciado Pérez dio una conferencia en cada una de las otras ciudades que formaron parte de la gira. En Calgary y en Ottawa, ASFC logró contar con la presencia del señor Ramiro Osorio Cristales, uno de los únicos sobrevivientes de la masacre de Las Dos Erres, quien hoy en día es ciudadano canadiense. En Ottawa, también se organizó un encuentro con representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá.

Paginá 27

Equipo ASFC

Paginá 28

Miembros del Consejo de Administración

Licenciado Miguel Baz
 Presidente del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo
 Jefe adjunto del servicio jurídico, *Bell Cañada*

Señora Iris Almeida-Coté
 Tesorera del Consejo de Administración

Jefe de la dirección – *Montreal & international, Trigone*

Licenciado Jean-François Bonin

Consejero jurídico en el seno del *Bureau de la Francophonie, Justice en langues officielles et dualisme juridique, Ministère de la Justice du Canada*

Licenciado Pierre Brun

Abogado, *Melançon Marceau Grenier et Sciortino*

Licenciado Luc Côté

Abogado, consejero *senior* en derecho internacional

Licenciada Fannie Lafontaine

Profesora de derecho internacional y penal, derecho penal canadiense, derecho internacional humanitario y derecho internacional e interno de los derechos de la persona, Facultad de derecho de la Universidad Laval (*Université Laval*)

Licenciado Denis L'Anglais

Abogado, *Cabinet Hugues Langlais*

Licenciada Madeleine Lemieux

Abogada, *Paradis Lemieux Francis*

Secretario del Consejo de Administración: Licenciado Pascal Paradis, Director General de ASFC

Miembros del Equipo de la sede

Emmanuelle Audet-Boucher – Oficial de programa

Catherine Côté – Oficial de programa

Licenciada Marie-Claude Fournier – Consejera jurídica

Marie-Eve Houde – Responsable de recursos humanos y de desarrollo organizacional

Licenciado Adam Houston – Consejero jurídico

Licenciada Véronique Lebus – Consejera jurídica

María Guadalupe López Hernández – Directora de programación

Licenciado Pascal Paradis – Director General

Licenciada Gaël Pétilon – Consejera jurídica

Luz Amadith Pocco Ramirez – Técnica en administración y TI

Sylviane Puertas – Directora de administración y finanzas

Licenciado Philippe Tremblay – Director de asuntos jurídicos

Geneviève Villeneuve-Patry – Responsable de comunicaciones y actividades de financiamiento

Profesionales en prácticas de ASFC

Este año ASFC acogió siete profesionales en prácticas:

Sophie Beaudoin – Prácticas del Colegio (*Barreau*) Quebec y Ciudad de Guatemala

Frantzler Dume – Prácticas de *Managers sans frontières*, Quebec

Agustina Laboureau – Prácticas de la Clínica de derecho internacional penal y humanitario de la Universidad Laval (*Université Laval*), Quebec

Tomás Salcedo-Albert – Prácticas del *Institut des hautes études internationales*, Quebec

Julien Tremblay - Quebec

Fiorella Valladares – Prácticas de la Clínica de derecho internacional penal y humanitario de la Universidad Laval (*Université Laval*), Quebec

Dominic Voisard – Prácticas del Colegio (*Barreau*) Quebec y Ciudad de Guatemala

Paginá 30

Los cooperantes voluntarios

Licenciada Stéphanie Bachand – Montreal, Canadá

Licenciado Christopher Campbell-Durouflé – Montreal, Canadá

Señora Nicole Charron – Cantley, Canadá

Licenciada Marie-Claire Émond – Montreal, Canadá

Señor Cleveland Fairchild - Denver, Estados Unidos de América

Señor Gregory Krupa - Eugene, Estados Unidos de América

Licenciada Fannie Lafontaine – Quebec, Canadá

Licenciado Denis L'Anglais – Quebec, Canadá

Señora Janine Lespérance - Shediac Bridge, Canadá

Licenciada Danielle Mongeon – Gatineau, Canadá

Licenciada Andréa Morrison – Montreal, Canadá

Licenciada Marie-Claude Picard – Gatineau, Canadá

Señor Francisco Reina – Montreal, Canadá

Señora Léa Réus - París, Francia

Licenciada Marylène Robitaille – Montreal, Canadá

Licenciado Pierre Rousseau – Sooke, Canadá

Licenciada Clémentine Sallée – Montreal, Canadá

Licenciado Hugues Surprenant - Montreal, Canadá

Señor Javier Torres – Quebec, Canadá

Licenciada Marcela Valdivia – Montreal, Canadá

Licenciada Nadezdha Vásquez - Lima, Perú

Los cooperantes voluntarios han trabajado en la preparación de testigos y de argumentos, en la redacción de ensayos, procedimientos e investigaciones jurídicas, han brindado apoyo a abogados locales en la preparación de casos y durante las audiencias, han colaborado en el desarrollo de una metodología de trabajo y han participado en encuestas así como en actividades relativas a la constitución y la sistematización de la prueba.

En suma, los cooperantes voluntarios se encuentran en el corazón de la acción de ASFC y han contribuido concretamente a los avances jurídicos y a las grandes victorias judiciales del año pasado.

Mi experiencia como cooperante voluntario en Colombia me ha permitido vivir un sueño que yo acariciaba desde mi adolescencia: trabajar como defensor de los derechos humanos. He tenido la oportunidad de participar en diversas misiones en varias regiones colombianas y de descubrir la complejidad de los retos a los que se enfrentan las comunidades indígenas, afro-colombianas y rurales del país. Pero, sobretodo, continuamente me encontré con abogados y

defensores colombianos cuya calidad humana y coraje constituyen una gran fuente de inspiración personal y profesional. En este sentido, yo dejaré una Colombia más decidida que nunca a continuar su lucha por la defensa de los derechos humanos.

Licenciado Christopher Campbell-Duruflé, cooperante voluntario, misión de cinco meses

Mi misión en calidad de cooperante voluntaria de Abogados sin Fronteras Canadá en Guatemala ha sido una experiencia única, tanto en el plano profesional como en el personal. Trabajar sobre casos concretos con los colaboradores locales, acudir a capacitaciones sobre temas de derecho internacional, ser testigo directo de los avances y obstáculos a los que hace frente un sistema de justicia en transición que intenta consolidarse, ha hecho de mi un mejor jurista. Los guatemaltecos tienen una vida cotidiana difícil, me ha causado mucho entusiasmo su humildad, gentileza, su sentido de la familia, pero sobretodo, su alegría de vivir. Estoy enamorado del encanto de ese país colorido, conmovido, complicado pero increíblemente humano.

Licenciada Clementine Sallée, cooperante voluntaria en Guatemala, misión de siete meses

Mi experiencia consiste en gestionar la ayuda jurídica de Outaouais al Centro de justicia de Abogados sin Fronteras Canadá en Haití. Dicha aportación ha contribuido al crecimiento del proyecto y ha permitido otorgar un punto de vista y un acceso a la justicia a los más vulnerables del país. Dichos logros le han dado un nuevo sentido a mi trabajo como abogado, pues para un sector tan poderoso como es el derecho, sé que comparto los valores fundamentales de justicia con colegas de todos los continentes. Mis misiones sobre el terreno me han hecho tomar conciencia de que todos defendemos las mismas ideas y los mismos objetivos comunes, incluso al otro lado de las Américas. Me he dado cuenta de que es un privilegio ejercer esta profesión. La necesidad de acceso a la justicia es universal... y sin fronteras!

Licenciada Danielle Mongeon, cooperante voluntaria en Haití, dos misiones de dos semanas

Red universitaria de ASFC

Myriam Fortin – Coordinadora de la red universitaria

Simon Blais – Presidente de la Universidad de Sherbrooke (*Université de Sherbrooke*)

Marilou Bordeleau – Presidente de la Universidad Laval (*Université Laval*)

Raphaëlle Ferland – Presidente de la Universidad de Ottawa (*Université d'Ottawa*)

Mathilde Rochefort – Presidente de la Universidad de Montreal (*Université de Montreal*)

Le Red universitaria de ASFC

En el transcurso del año 2011-2012, ASFC contó con la colaboración de cuatro grupos universitarios provenientes de diversas facultades de derecho de universidades canadienses (Universidad Laval, Universidad de Montreal, Universidad de Ottawa y la Universidad de Sherbrooke) (*Université Laval, Université de Montreal, Université d'Ottawa et Université Sherbrooke*) que han contribuido al desarrollo de ASFC y han sensibilizado a la comunidad jurídica en temas poco conocidos sobre derechos humanos.

ASFC tiende a reconocer el trabajo de los estudiantes que han llevado a cabo distintas actividades, tanto originales como relevantes, ya sea para la organización de eventos de sensibilización y financiamiento o también participando en investigaciones jurídicas.

Así mismo, ASFC continua colaborando con el Programa Internacional de Derechos Humanos «*International Human Rights Program*» de la facultad de derecho de la Universidad de Toronto, la Clínica de Derecho penal y humanitario de la Universidad Laval y la Clínica de Derecho internacional para la defensa de los derechos humanos de la Universidad de Quebec en Montreal (CIDDHU).

ASF-ULaval contribuyeron activa y financieramente a la causa de ASFC!

El 22 de marzo de 2012 tuvo lugar la quinta edición de Vinos y Quesos «*Vins et fromages*» de Abogados sin Fronteras – Universidad Laval (ASF-ULaval). El evento fue un verdadero éxito que permitió recaudar \$2,750 y reunir a más de 120 invitados.

Las cantidades recaudadas fueron entregadas al organismo jurídico *Tierra Digna* en Colombia, que con esos recursos pudo enviar, en marzo de 2012, a dos abogados a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a una audiencia sobre la «Situación de derechos humanos de las personas afectadas por las industrias extractivas en las Américas».

Paginá 32

Los benefactores de ASFC

Adradecimientos

Paginá 33

Información financiera

Estados financieros

Paginá 35

Principales Contribuyentes

Los programas de ASFC en Colombia, Guatemala y Haití son financiados por el Fondo para la Paz y la Seguridad Mundial (FPSM) del Grupo de trabajo para la Estabilización y la Reconstrucción (GTSR) del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional (MAECI) de Canadá.

La financiación del proyecto Corte Penal Internacional (CPI) del programa Colombia de ASFC fue concedido a Abogados sin Fronteras en Bruselas hasta por un 80% por la Comisión Europea a través del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos.

El socio sin fronteras McCarthy Tétrault y los socios *Barreau du Québec* y *Fujitsu*, colaboraron a lo largo de todo el año para el avance de la causa de los derechos humanos. ASFC verdaderamente agradece el valioso apoyo de esas personas.

Espectáculo de beneficencia de ASFC 2012

El primero de marzo pasado, alrededor de 350 personas se reunieron en el *Club Soda* en Montreal para asistir al espectáculo de beneficencia de Abogados sin Fronteras Canadá. El evento le permitió a la organización recaudar más de \$100,000.

Bajo la presidencia de honor de la señora jueza principal de Quebec, la honorable Nicole Duval-Hesler, y animado por Gildor Roy, dicho espectáculo de variedades logró entretener con representaciones artísticas impresionantes a un gran número de abogados y abogadas, jueces y juristas.

La cuarta edición del evento de beneficencia de ASFC fue, una vez más, un éxito que logró movilizar a la comunidad jurídica quebequense en torno a la causa de los derechos humanos. Los recursos obtenidos durante esa colorida noche se utilizarán para cumplir con la misión de justicia y solidaridad internacional de ASFC.